

Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional / Nº 0547 de fecha 18 de abril de 2023

Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional / BOP nº 79 de fecha 27 de abril de 2023

Anuncio Sede Electrónica 28 de abril de 2023

Certificado de Secretaría / 31 de agosto de 2023

Informe Propuesta de Secretaría

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1862/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos / DNI

MARTA GARCÍA LUQUE / XX.6468.XXX

MARÍA TERESA RUIZ FERNÁNDEZ / XX.2593.XXX

MARÍA COBO PADIAL / XX.1034.XXX

REMEDIOS RÍOS MARTÍN / XX.2281.XXX

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ MONTORO / XX.6346.XXX

CARLOTA CÓRCOLES MERINO / XX.4002.XXX

MARÍA REMEDIOS MARTÍNEZ LACAL / XX.6303.XXX

IRENE CALLE GUERRERO / XX.2625.XXX

Relación de Aspirantes Excluidos/as

Ninguno/a

SEGUNDO.-Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros / Identidad

Presidencia / D^a Francisca Fernández Mantas

Suplencia / Francisco Javier Nuño Cuberos

Vocalía / Ana Avilés Valverde

Suplencia / Ana Belén Cervera Jiménez

Vocalía / Eleuteria Gámez Fernández

Suplencia / Francisca Sánchez Corpas

Vocalía / María del Carmen Titos Pérez

Suplencia / Isabel Sanz de Rodríguez García

Vocalía / Salvador Muñoz Guarnido

Suplencia / Juan Manuel Barcos Murcia

Secretaría / María del Pilar Burgos Andrés

Suplencia / Juan José Arcos Trujillo

TERCERO.- La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 11 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Huétor Tájar.

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://huetortajar.sedelectronica.es>], página web (<https://huetortajar.org>) y en el tablón de anuncios,

la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Huétor Tájar, 5 de septiembre de 2023.-El Alcalde, fdo.: Fernando Delgado Ayén.

NÚMERO 5.738

AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR (Granada)

Lista de admitidos y excluidos para una plaza de Conductor de Furgoneta

EDICTO

D. Fernando Delgado Ayén, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada),

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía nº 1342/2023 de fecha 5 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Huétor Tájar se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Conductor de Furgoneta (Código Plaza: C2-014-L), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Huétor Tájar, del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Documento / Fecha

Providencia de Alcaldía / 16 de diciembre de 2022

Informe Jurídico / 19 de diciembre de 2022

Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal / 16 de diciembre de 2022

Informe de Fiscalización / 19 de diciembre de 2022

Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases / Nº 1862/2022, de fecha 19 de diciembre de 2022

Anuncio (BOP/ Extracto BOJA) / BOP nº 247 de fecha 29 de diciembre de 2022 / BOJA nº 17 de fecha 26 de enero de 2023

Anuncio en el BOE / Nº 39 de fecha 15 de febrero de 2023

Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional / Nº 0561/2023, de fecha 18 de abril de 2023

Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional / BOP nº 79 de fecha 27 de abril de 2023, Anuncio en sede fecha 28 de abril de 2023

Certificado de Secretaría / 29 de mayo de 2023

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1862/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Estimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada / NIF / Nombre

2023-E-RE-558 / xx.2715.xxx / JUAN MARTÍN CARDENETE

Por los siguientes motivos: No se exige en las Bases de la Convocatoria tener carné de conducir C-CE y subsana la firma de los modelos normalizados de solicitud.

SEGUNDO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos / DNI

JUAN MARTÍN CARDENETE / xx.2715.xxx

JOSÉ ANTONIO EXPÓSITO RUIZ / xx.2623.xxx

JOSÉ MANUEL RUIZ PÉREZ / xx.6368.xxx

Relación de Aspirantes Excluidos /as

Ninguno/a

TERCERO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros / Identidad

Presidencia / D^a Francisca Fernández Mantas

Suplencia / Francisco Javier Nuño Cuberos

Vocalía / Ana Avilés Valverde

Suplencia / Ana Belén Cervera Jiménez

Vocalía / Eleuteria Gámez Fernández

Suplencia / Francisca Sánchez Corpas

Vocalía / María del Carmen Titos Pérez

Suplencia / Isabel Sanz de Rodrigáñez García

Vocalía / Salvador Muñoz Guarnido

Suplencia / Juan Manuel Barcos Murcia

Secretaría / María del Pilar Burgos Andrés

Suplencia / Juan José Arcos Trujillo

CUARTO.- La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 13 de septiembre de 2023, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Huétor Tájar

QUINTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://huetortajar.sedelectronica.es>], página web (<https://huetortajar.org>) y, en el tablón de anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Huétor Tájar, 5 de septiembre de 2023.-El Alcalde, fdo.: Fernando Delgado Ayén.

NÚMERO 5.739

AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR (Granada)

Lista de admitidos y excluidos para una plaza de Conductor de Servicios

EDICTO

D. Fernando Delgado Ayén, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada),

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía nº 1343/2023 de fecha 5 de septiembre de 2023 del Ayuntamiento de Huétor Tájar se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de conductor de servicios (código Plaza: C2-005-L), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Huétor Tájar, del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Documento / Fecha

Providencia de Alcaldía / 16 de diciembre de 2022

Informe Jurídico / 19 de diciembre de 2022

Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal / 16 de diciembre de 2022

Informe de Fiscalización / 19 de diciembre de 2022

Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases / Nº 1862/2022, de fecha 19 de diciembre de 2022

Anuncio (BOP/ Extracto BOJA) / BOP nº 247 de fecha 29 de diciembre de 2022 / BOJA nº 17 de fecha 26 de enero de 2023

Anuncio en el BOE / Nº 39 de fecha 15 de febrero de 2023

Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional / Nº 0566/2023, de fecha 18 de abril de 2023

Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional / BOP nº 79 de fecha 27 de abril de 2023, Anuncio en sede fecha 28 de abril de 2023

Certificado de Secretaría / 29 de mayo de 2023

Informe Propuesta de Secretaría / 5 de septiembre de 2023

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1862/2019 de fecha 19 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos / DNI

JOSÉ ANTONIO RUIZ GONZÁLEZ / XX.6694.XXX

ANTONIO ESCOBAR NAVAS / XX.1590.XXX

JOSÉ DAZA FUENTES / XX.9166.XXX

FERMÍN ÁLVAREZ ESCOBAR / XX.6266.XXX

Relación de Aspirantes Excluidos /as

Ninguno/a

SEGUNDO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a: